

**DECLARACIÓN CCOO SERVICIOS ANTE
EL DÍA MUNDIAL DEL TURISMO 2021**

**POR UN MODELO TURÍSTICO
VIABLE Y SOSTENIBLE**



CCOO
servicios

Introducción

El Día Mundial del Turismo se conmemora, cada año, el 27 de septiembre con celebraciones dirigidas por la OMT. El propósito de esta conmemoración es concienciar a la comunidad internacional acerca del valor social, cultural, político y económico del turismo, y de cómo el sector puede contribuir a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El lema o tema del Día Mundial del Turismo 2021 será “Turismo y desarrollo rural”, lema que ya se acordó para el Día Mundial del Turismo 2020 pero que, debido a la pandemia no se pudo desarrollar como se esperaba. Este año, sin embargo, servirá para resaltar el papel que tiene el turismo a la hora de poder viajar y desplazarse fuera de las grandes ciudades con el fin de disfrutar de los entornos naturales y rurales pero también, para preservar ese patrimonio en todo el mundo.

La pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto social y económico colosal. Economías desarrolladas y en desarrollo han sido golpeadas, y la peor parte se la han llevado los grupos marginados y las personas más vulnerables. La reactivación del turismo ayudará a impulsar la recuperación y el crecimiento, pero es esencial que los beneficios que se generen se distribuyan de manera amplia y justa. **Por lo tanto el Día Mundial del Turismo 2021 es un día para centrarse en el Turismo para el crecimiento inclusivo.** En ese sentido tenemos la oportunidad de ir más allá de las estadísticas de turismo y reconocer que detrás de cada número hay una persona. La OMT invita a los Estados Miembros y a los que no lo son, a los organismos de las Naciones Unidas, a las empresas y a las personas en general a celebrar la capacidad única del turismo de garantizar que no se deje a nadie atrás cuando el mundo empieza a reabrirse de nuevo y a encarar el futuro.

La edición de 2021 llega además cuando los Gobiernos y el conjunto de agentes sociales y económicos implicados ponen la vista en el sector para la recuperación plena, tras los efectos de la pandemia, en el año 2022. Ya en el año 2021 ha habido un crecimiento muy importante si lo comparamos con el año 2020, muy especialmente en el turismo nacional y de proximidad.

Por un modelo turístico sostenible desde un punto de vista integral

En España, CCOO apuesta por una transición justa para la industria turística española, que abogue por la transformación hacia un modelo sostenible y de mayor valor añadido, basado en la proximidad, la digitalización como motor para aumentar el tamaño de las pymes, el equilibrio social, económico y medioambiental, la generación de nuevos yacimientos de empleo fomentando la calidad y estabilidad del mismo, la formación y el relevo intergeneracional.

En ese sentido, desde CCOO entendemos que los fondos europeos son una oportunidad para hacer un cambio estructural en nuestro modelo turístico que sirva para implementar **un nuevo Modelo Turístico en nuestro país, un modelo sostenible desde un punto de vista integral (sostenibilidad económica, social, medioambiental y laboral)**, así como para Impulsar la I+D+i+E+F, con el objetivo de aumentar la productividad, la calidad y el valor añadido, potenciando la “Marca España” como destino seguro y eficiente y como modelo de calidad social y laboralmente responsable.

25 aniversario del Acuerdo Laboral Estatal de Hostelería

A su vez, cuando se cumple el 25 aniversario de la firma del Acuerdo Laboral Estatal de Hostelería-ALEH, apostamos por reforzarlo con nuevas materias laborales en la negociación entre los agentes sociales y económicos, partiendo de su consolidado carácter estratégico en la regulación de la negociación colectiva sectorial y las relaciones laborales en el conjunto de los subsectores de la Hostelería, eje clave en la apuesta por el empleo de calidad en un sector estratégico de la economía del país.

España, destino seguro. Guías sanitarias sectoriales de MINCOTUR.

En esta coyuntura, pero también como garantía de sostenibilidad futura, cobra especial relevancia garantizar la Seguridad y la Salud en nuestros destinos turísticos; que la marca turística “España” se asocie con el concepto de “destino seguro”.

Para ello, desde CCOO Servicios exigimos al conjunto de administraciones públicas un compromiso expreso para velar por el cumplimiento de las Guías Sanitarias sectoriales de MINCOTUR.

Un compromiso que debe concretarse con un seguimiento y adaptación continua, con participación sindical a nivel institucional, sectorial y de empresa, a fin de mantener la reputación de los destinos turísticos españoles como destinos seguros a corto, medio y largo plazo, respondiendo así al requerimiento de garantías y confianza por parte de los potenciales turistas.

Dos proyectos estratégicos: “Tarjeta profesional” y “Hoteles Justos”

Bajo este enfoque, desde CCOO Servicios apostamos también por el desarrollo efectivo de 2 proyectos estratégicos en el sector de la Hostelería que hemos impulsado y concretado antes de la pandemia:

- La puesta en marcha del Plan piloto de 220 personas de distintas categorías, en 5 comunidades autónomas con la certificación **“Tarjeta profesional de Hostelería”** y
- El proyecto **“Hoteles Justos Laboralmente Responsables”** que pretendemos impulsar en el año 2021.

La inclusión, a propuesta de CCOO Servicios, de la Tarjeta profesional de Hostelería en el Plan Estratégico de Turismo aprobado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, impulsado recientemente por el Ministerio de Trabajo y Economía Social, debe garantizar el necesario soporte económico, político y de coordinación del conjunto de las administraciones implicadas, generando las condiciones adecuadas para que desde CCOO Servicios dinamicemos y hagamos realidad una reivindicación estratégica que viene forjándose desde hace muchos años.

Igualmente, la dotación presupuestaria para el proyecto “Hoteles Justos. Laboralmente Responsables”, sobre la base del protocolo de convenio firmado por la Secretaría de Estado de Turismo, la Universidad de Málaga, UGT y CCOO, debe permitir el desarrollo efectivo de un proyecto de medición de indicadores que entronca directamente con criterios de RSE y con el reto necesario de la sostenibilidad futura del sector turístico. Un proyecto en el que desde CCOO

apostamos por la incorporación de las asociaciones empresariales a su implantación y desarrollo, para que entre todas y todos, los objetivos marcados sean pronto alcanzados en el conjunto de los establecimientos de la Hostelería de nuestro país.

COYUNTURA TURÍSTICA ESPAÑA ENERO-AGOSTO 2020-2021

La Industria Turística Española se ha visto mucho más afectada por la pandemia de la COVID-19 que los demás los sectores de la producción.

No obstante, ya en el año 2021 ha habido una recuperación del turismo nacional, especialmente localizada en la temporada estival.

Total Viajeros (aloj. Hoteles)

Años	Jun	Jul	Ago	Ene-Ago	Jun-Ago
2019	11.371.775	12.124.664	13.028.096	74.970.640	36.524.535
2020	944.923	4.407.783	5.924.218	26.066.281	11.276.924
2021	5.604.215	8.565.366	10.422.992	33.864.614	24.592.573
%2021 vs2019	49,3%	70,6%	80,0%	45,2%	67,3%

Viajeros residentes en España (aloj. Hoteles)

Años	Jun	Jul	Ago	Ene-Ago	Jun-Ago
2019	5.183.371	5.669.457	6.432.729	36.439.845	17.285.557
2020	824.393	3.271.958	4.648.568	16.848.502	8.744.919
2021	4.148.683	5.773.762	6.942.219	24.212.275	16.864.664
%2021 vs2019	80,0%	101,8%	107,9%	66,4%	97,6%

Viajeros residentes en el Extranjero (aloj. Hoteles)

Años	Jun	Jul	Ago	Ene-Ago	Jun-Ago
2019	6.188.404	6.455.207	6.595.367	38.530.796	19.238.978
2020	120.530	1.135.825	1.275.650	9.217.779	2.532.005
2021	1.455.532	2.791.604	3.480.773	9.652.339	7.727.909
%2021 vs2019	23,5%	43,2%	52,8%	25,1%	40,2%

Total pernoctaciones (aloj. Hoteles)

Años	Jun	Jul	Ago	Ene-Ago	Jun-Ago
2019	37.163.184	43.199.528	47.059.512	239.753.548	127.422.224
2020	1.870.057	11.731.245	16.927.212	72.754.860	30.528.514
2021	14.110.485	26.395.576	34.493.832	94.578.096	74.999.893
%2021 vs2019	38,0%	61,1%	73,3%	39,4%	58,9%

Pernoctaciones residentes en España (aloj. Hoteles)

Años	Jun	Jul	Ago	Ene-Ago	Jun-Ago
2019	11.606.159	14.871.768	18.245.766	85.057.324	44.723.693
2020	1.548.421	7.561.439	12.058.039	37.177.581	21.167.899
2021	8.885.138	14.927.186	19.597.520	56.769.391	43.409.844
%2021 vs2019	76,6%	100,4%	107,4%	66,7%	97,1%

Pernoctaciones residentes en el Extranjero (aloj. Hoteles)

Años	Jun	Jul	Ago	Ene-Ago	Jun-Ago
2019	25.557.026	28.327.760	28.813.744	154.696.224	82.698.530
2020	321.636	4.169.806	4.869.172	35.577.276	9.360.614
2021	5.225.347	11.468.389	14.896.311	37.808.705	31.590.047
%2021 vs2019	20,4%	40,5%	51,7%	24,4%	38,2%

Los datos publicados con fecha 23/09/2021 nos permiten hacer balance de la temporada hasta Agosto de 2021, inclusive, con especial detalle de las cifras en el periodo estival (Junio, Julio y Agosto). El número total de visitantes en estos 3 meses se sitúa ya en el 67,3% del mismo periodo de 2019, antes de la pandemia. Un porcentaje que se eleva al 80% en el mes de Agosto. Este dato se basa en la clara recuperación que se ha producido en el turismo nacional, en niveles prepandemia (97,6% de los niveles de 2019 en esos 3 meses, por encima en un 7% en el mes de Agosto). Unos porcentajes de recuperación que son equivalentes en pernoctaciones y en indicadores de rentabilidad de la planta hotelera (ADR).

Establecimientos abiertos (Hoteles)

Años	Jun	Jul	Ago	Ene-Ago	Jun-Ago
2019	16.663	17.116	16.943	15.082	16.907
2020	5.996	12.333	13.110	9.798	10.480
2021	12.815	14.462	14.813	10.589	14.030
%2021 vs2019	76,9%	84,5%	87,4%	70,2%	83,0%

Grado ocupación por plaza (Hoteles)

Años	Jun	Jul	Ago	Ene-Ago	Jun-Ago
2019	65,74	71,13	76,86	59,64	71,24
2020	18,77	35,64	44,00	33,82	32,80
2021	37,49	52,58	65,11	31,87	51,73
%2021 vs2019	57,0%	73,9%	84,7%	53,4%	72,6%

Personal empleado (Hoteles)

Años	Jun	Jul	Ago	Ene-Ago	Jun-Ago
2019	268.005	282.603	286.262	223.918	278.957
2020	28.924	116.950	141.488	104.922	95.787
2021	142.376	198.105	217.498	106.698	185.993
%2021 vs2019	53,1%	70,1%	76,0%	47,7%	66,7%

Ingreso por habitación disponible (RevPar)

Años	Jun	Jul	Ago	Ene-Ago	Jun-Ago
2019	67,95	76,97	86,87	60,46	77,26
2020	13,61	34,02	44,11	35,94	30,58
2021	36,40	57,15	78,14	32,47	57,23
%2021 vs2019	53,6%	74,2%	90,0%	53,7%	74,1%

Tarifa media diaria (ADR)

Años	Jun	Jul	Ago	Ene-Ago	Jun-Ago
2019	93,11	103,14	109,28	89,96	101,84
2020	58,91	89,10	97,04	81,50	81,68
2021	85,13	102,89	115,01	79,57	101,01
%2021 vs2019	91,4%	99,8%	105,2%	88,5%	99,2%

Es evidente que, a pesar de estas cifras de recuperación del turismo nacional y de las buenas perspectivas para septiembre/octubre, aún queda mucho recorrido para llegar a los datos del año 2019 en lo que respecta al turismo internacional (40% de las cifras de 2019 en Junio-Agosto, 52% en el mes de Agosto), donde la recuperación está siendo más lenta por la quinta ola de la pandemia que hemos sufrido en España, Europa y por las restricciones que han impuesto los principales países emisores de turismo internacional como Reino Unido, Alemania, Francia, Italia etc. No obstante, todo apunta a que el ritmo de vacunación en España y Europa, junto con la progresiva eliminación de restricciones para la movilidad europea y con muchos países del mundo, el mercado turístico internacional se va recuperar en el año 2022. Las políticas que se deben llevar a cabo para cumplir los objetivos son la prudencia, la vacunación activa y el cumplimiento de los protocolos de seguridad.





AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL HOSTELERÍA (AGOSTO 2020-2021)

En la afiliación a la Seguridad Social del sector de la hostelería española del mes de agosto de 2021 se vislumbra una recuperación del empleo perdido en el 2020. Así, la afiliación media al régimen general ha sido de 1.314.768, un incremento de 68.856 empleos (+5,53%) con respecto al mismo mes del año anterior, aún lejos de los 1.484.198 de 2019 (169.430 empleos más). A esta pérdida de empleo respecto a 2019 hay que sumarle otras 108.394 personas trabajadoras que, aunque están dados de alta en la Seguridad Social, se encuentran inmersos en

algún tipo de ERTE, por lo que **la cifra real de pérdida de empleo activo con respecto a Agosto 2019 es de 277.827 personas.**

TERRITORIO	AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL HOSTELERÍA (AGOSTO 2020-2021)												TOTAL EN ERTEA 17/09/21	
	2020			2021			DIFERENCIA						HOSTELERÍA Y JUEGO	% S/ARLSS
	R.GRAL	R.AUTÓ	TOTAL	R.GRAL	R.AUTÓ	TOTAL	GRAL	%	AUT	%	TOTAL	%		
ANDALUCÍA	217.795	58.373	276.167	237.185	58.526	295.711	19.390	8,90%	153	0,26%	19.543	7,08%	12.270	5,2%
ARAGÓN	26.149	9.817	35.965	27.555	9.753	37.308	1.406	5,38%	64	-0,65%	1.343	3,73%	1.836	6,7%
ASTURIAS	25.776	9.280	35.056	26.493	9.261	35.754	717	2,78%	19	-0,21%	697	1,99%	1.382	5,2%
BALEARES	102.910	13.523	116.433	121.148	13.518	134.666	18.239	17,72%	6	-0,04%	18.233	15,66%	9.415	7,8%
CANARIAS	113.965	16.199	130.164	109.963	16.179	126.142	4.001	-3,51%	20	-0,13%	4.022	-3,00%	16.092	14,6%
CANTABRIA	18.857	5.066	23.923	19.632	4.971	24.603	776	4,11%	95	-1,88%	680	2,84%	696	3,5%
C. Y LEÓN	49.110	20.910	70.020	50.899	20.506	71.405	1.789	3,64%	404	-1,93%	1.385	1,98%	3.276	6,4%
C. LA M. ANC	31.712	13.134	44.846	33.656	13.179	46.835	1.944	6,13%	45	0,34%	1.989	4,43%	1.705	5,1%
CATALUÑA	202.659	53.772	256.431	216.102	53.705	269.808	13.443	6,63%	67	-0,12%	13.377	5,22%	20.907	9,7%
COM. VALENC	131.256	39.336	170.591	142.440	39.634	182.074	11.185	8,52%	298	0,76%	11.483	6,73%	5.859	4,1%
EXTREMAD.	16.650	7.986	24.637	17.731	7.775	25.506	1.081	6,49%	211	-2,64%	870	3,53%	943	5,3%
GAUCÍA	57.033	22.548	79.581	59.006	22.220	81.226	1.973	3,46%	329	-1,46%	1.645	2,07%	3.462	5,9%
MADRID	156.090	27.626	183.716	155.306	27.507	182.813	784	-0,50%	119	-0,43%	903	-0,49%	17.511	11,3%
MURCIA	30.807	9.127	39.934	32.594	9.027	41.621	1.787	5,80%	100	-1,10%	1.687	4,22%	1.192	3,7%
NAVARRA	12.133	4.297	16.430	12.513	4.304	16.817	380	3,13%	6	0,15%	386	2,35%	788	6,3%
PAÍS VASCO	43.176	15.207	58.383	42.649	15.112	57.761	527	-1,22%	94	-0,62%	622	-1,07%	4.221	9,9%
LA RIOJA	6.736	2.612	9.349	6.760	2.564	9.325	24	0,36%	48	-1,84%	24	-0,26%	340	5,0%
CEUTA	1.524	358	1.882	1.536	359	1.894	11	0,74%	1	0,27%	12	0,65%	120	7,8%
MELILLA	1.574	363	1.937	1.599	362	1.961	25	1,58%	1	-0,28%	24	1,23%	122	7,6%
TOTAL	1.245.912	329.535	1.575.447	1.314.768	328.461	1.643.230	68.856	5,53%	1.073	-0,33%	67.783	4,30%	102.137	7,8%

Todos los territorios, a excepción de Canarias, Madrid y País Vasco, han recuperado empleo con respecto a agosto de 2020, destacando Baleares, que lo hace en un 17.72%, seguido de Andalucía, con un 8,90% y la Comunidad Valenciana con un incremento del 8,52%. El régimen de autónomos aún nota los efectos de la COVID-19 y en agosto de 2021 todavía tenía una pérdida de empleo del 0,33% (-1.073).

Los últimos datos disponibles continúan registrando una reducción de las personas afectadas por ERTes, siendo la actividad de restaurantes y hoteles, junto a establecimientos de bebidas, las que aglutinan el mayor número de expedientes. Además, la cifra de mujeres en situación de ERTE en el sector (54%) es superior a la de hombres (46%) y a la de mujeres afectadas por ERTes en el conjunto de la actividad económica (53%).

CNAE 4 DIG		TOTAL		
		Hombres	Mujeres	TOTAL
TOTAL PERSONAS EN SITUACIÓN DE ERTE		117.550	132.765	250.315
5510	Hoteles y alojamientos similares	12.702	16.302	29.004
5520	Alojamientos turísticos y otros aloj de corta estancia	2.019	3.205	5.224
5530	Campings y aparcamientos para caravanas	73	53	126
5590	Otros alojamientos	155	259	414
5610	Restaurantes y puestos de comidas	13.757	13.565	27.322
5621	Provisión de comidas preparadas para eventos	666	743	1.409
5629	Otros servicios de comidas	1.300	2.447	3.747
5630	Establecimientos de bebidas	11.911	14.224	26.135
TOTAL HOSTELERÍA		42.583	50.798	93.381

LA “CARA B” DEL TURISMO EN LA NUEVA “ANORMALIDAD”

En este entorno de recuperación de los datos de turismo nacional y perspectivas de recuperación del turismo internacional, se constata una vez más la tendencia a aprovechar las crisis para propiciar un empeoramiento de la calidad del empleo, a pesar del indudable papel que los ERTEs pactados en el Diálogo social han jugado en su mantenimiento.

En este sentido, **la propia gestión de los ERTEs por Fuerza Mayor en la Hostelería ha sido una de las problemáticas que hemos tenido que abordar en los últimos meses.** Por un lado, en el proceso de desescalada se ha producido una reincorporación de personas afectadas por ERTEs a los centros de trabajo en un número inferior al necesario, aumentando las cargas de trabajo y el impacto sobre la salud, incumpliendo los protocolos de seguridad, las normas básicas sobre jornada (descansos, turnos, vacaciones, horas extra) y redundando en la calidad de servicio. Una situación agravada por la constatación de prácticas, especialmente en Restauración y PYMEs, de desafectación a media jornada pero con trabajo real durante la jornada completa. Un abuso de derecho y un fraude de enorme gravedad, que solo en parte ha sido detectado por la actuación

inspectora, poniendo de manifiesto la necesidad de aumentar la plantilla y medios técnicos del conjunto de la Inspección de Trabajo.

A pesar del notable papel de los ERTEs para evitar una mayor destrucción estructural del empleo en la Hostelería, la crisis derivada de la Covid-19 ha ahondado en la precariedad laboral del sector, con un modelo de empleo basado en la temporalidad, la parcialidad, la externalización y la alta rotación.

Evolución del empleo según la EPA

El análisis de la EPA deja claro que aún no se han recuperado los niveles de actividad previos a la pandemia, mostrando la ocupación una caída del 1,4% en el 1tr del año y del 0,7% en el segundo, si bien es cierto que la economía española avanza ya en una clara senda de recuperación.

OCUPACIÓN	1 trimestre			2 trimestre			DIF.2019-21	
	2019T1	2020T1	2021T1	2019T2	2020T2	2021T2	1TR	2TR
Total Nacional	19.471,1	19.681,3	19.206,8	19.804,9	18.607,2	19.671,7	-1,4%	-0,7%

Fuente: INE.EPA. Datos de ocupación en valor absoluto (miles de personas).

El estudio de las cifras desagregadas a nivel territorial, demuestra además que el impacto de la crisis Covid19 ha sido especialmente grave para territorios como Canarias, donde aún se registra una caída de la ocupación de casi el 8% respecto a los datos previos a la pandemia.

OCUPACIÓN	1 trimestre			2 trimestre			1 trimestre	
	2019T1	2020T1	2019T1	2020T1	2019T1	2020T1	1TR	2TR
Andalucía	3.106,2	3.107,2	3.052,3	3.135,9	2.909,0	3.154,7	-1,7%	0,6%
Aragón	577,2	582,1	566,5	586,7	562,1	574,1	-1,9%	-2,1%
Asturias, Princ.de	385,4	387,6	384,4	384,7	371,3	388,6	-0,3%	1,0%
Balears, Illes	516,1	503,0	502,0	578,7	512,2	562,3	-2,7%	-2,8%
Canarias	892,5	930,2	800,1	899,7	822,2	828,3	-10,4%	-7,9%
Cantabria	237,3	239,2	238,5	244,5	220,2	241,9	0,5%	-1,1%
Castilla y León	964,6	984,3	955,1	989,6	927,1	965,1	-1,0%	-2,5%
Castilla - La Mancha	829,5	800,9	814,1	820,5	771,1	839,5	-1,9%	2,3%
Cataluña	3.391,0	3.451,2	3.373,9	3.431,2	3.227,5	3.417,1	-0,5%	-0,4%
Comunitat Valenciana	2.053,4	2.074,3	1.993,8	2.086,3	1.945,7	2.048,9	-2,9%	-1,8%
Extremadura	386,1	375,9	373,1	394,9	371,4	401,4	-3,4%	1,6%
Galicia	1.080,2	1.083,0	1.059,8	1.098,8	1.050,4	1.076,7	-1,9%	-2,0%
Madrid, Com.de	3.032,0	3.147,0	3.107,9	3.093,1	2.962,6	3.124,1	2,5%	1,0%
Murcia, Reg.de	602,9	604,8	612,9	622,1	590,1	648,6	1,7%	4,3%
Navarra, Com.Foral de	283,7	284,3	277,7	293,7	271,5	283,7	-2,1%	-3,4%
País Vasco	935,9	930,0	901,4	945,2	899,6	914,1	-3,7%	-3,3%
Píoja, La	138,3	138,8	136,8	142,3	135,1	142,4	-1,1%	0,1%
Ceuta	29,3	29,3	25,5	28,5	28,8	27,8	-13,0%	-2,5%
Melilla	29,5	28,3	31,3	28,7	29,5	32,4	6,1%	12,9%

Fuente: INE.EPA. Datos de ocupación en valor absoluto (miles de personas).

Efectuando un estudio particular de la actividad económica del sector de la Hostelería (incluye CNAEs 55, 56, 92), por su carácter preponderante en la actividad del sector turístico, la pérdida de empleo en 2020 ha sido mucho más intensa y la recuperación de 2021 es incluso más lenta que la que muestra el conjunto de la economía española, lo que deja al cierre del 2tr del año, una caída de la ocupación de casi un 17% respecto al dato previo a la pandemia, lo que ha hecho descender el peso específico del sector en términos de ocupación, del 9% al 8%.

OCUPACIÓN	TOTAL HOMBRES	TOTAL MUJERES	TOTAL
HOSTELERIA			
2tr2019	835.918	980.603	1.816.521
2tr2020	704.365	726.861	1.431.225
2tr2021	722.346	788.669	1.511.015
VARIACIÓN 2tr 2019 a 2020	-15,7%	-25,9%	-21,2%
VARIACIÓN 2tr 2020 a 2021	2,6%	8,5%	5,6%
VARIACIÓN 2tr 2019 a 2021	-13,6%	-19,6%	-16,8%
TOTAL ACTIV ECON			
2tr2019	10.750.197	9.054.712	19.804.910
2tr2020	10.133.408	8.473.812	18.607.220
2tr2021	10.608.517	9.063.139	19.671.656
VARIACIÓN 2tr 2019 a 2020	-5,7%	-6,4%	-6,0%
VARIACIÓN 2tr 2020 a 2021	4,7%	7,0%	5,7%
VARIACIÓN 2tr 2019 a 2021	-1,3%	0,1%	-0,7%

Fuente: INE.EPA. Datos de ocupación en valor absoluto (miles de personas).

Si se analiza de forma pormenorizada la cifra del personal asalariado en el sector privado, la pérdida de empleos en hostelería es aún más notable, superando el 20% frente a una caída del 3% en el conjunto de la actividad económica del país.

Pero además, la pérdida de empleos femeninos es aún mayor (-24%), dejando patente que esta crisis ha hecho perder su empleo a 305mil personas en el sector y de ellas 196mil (64%) son mujeres.

La recuperación del último año es aún débil, con un 5,6% de crecimiento en términos de ocupación y del 5,2% en términos de empleo asalariado en el sector privado, por debajo de los índices que marca el conjunto de la actividad económica del país.

		PERSONAL ASALARIADO EN STR.PRIV			PERSONAL OCUPADO		
		TOTAL HOMBRES	TOTAL MUJERES	TOTAL	TOTAL HOMBRES	TOTAL MUJERES	TOTAL
HOSTELERÍA	2tr2019	652.471	825.533	1.478.004	835.918	980.603	1.816.521
	2tr2020	518.727	595.737	1.114.464	704.365	726.861	1.431.225
	2tr2021	542.616	629.920	1.172.535	722.346	788.669	1.511.015
	VARIACIÓN 2tr 2019 a 2020	-20%	-28%	-25%	-16%	-26%	-21%
	VARIACIÓN 2tr 2020 a 2021	5%	6%	5,2%	3%	9%	5,6%
	VARIACIÓN 2tr 2019 a 2021	-17%	-24%	-21%	-14%	-20%	-17%
TOTAL ACTIV ECON	2tr2019	7.297.528	6.196.273	13.493.801	10.750.197	9.054.712	19.804.910
	2tr2020	6.689.324	5.611.590	12.300.914	10.133.408	8.473.812	18.607.220
	2tr2021	7.073.174	5.994.684	13.067.859	10.608.517	9.063.139	19.671.656
	VARIACIÓN 2tr 2019 a 2020	-8%	-9%	-9%	-6%	-6%	-6%
	VARIACIÓN 2tr 2020 a 2021	6%	7%	6,2%	5%	7%	5,7%
	VARIACIÓN 2tr 2019 a 2021	-3%	-3%	-3%	-1%	0%	-1%

Fuente: INE.EPA. Datos de ocupación y empleo asalariado en el sector privado en valor absoluto (miles de personas).

Evolución del empleo a nivel territorial según la EPA

Desglosando los datos a nivel territorial, Canarias registra los mayores descensos en las cifras de empleo en términos de personal ocupado en el sector de hostelería: -48% al 1tr2021 y - 37% al 2tr2021.

	1trimestre		2trimestre		1TR	2TR
	2020T1	2021T1	2020T2	2021T2		
Total Nacional	1.650.186,6	1.281.831,4	1.431.225,3	1.511.015,3	-22,3%	5,6%
Andalucía	295.080,8	209.674,0	247.775,0	275.175,7	-28,9%	11,1%
Aragón	37.033,7	25.468,7	31.882,9	29.234,4	-31,2%	-8,3%
Asturias, Princ.de	32.586,0	23.497,4	28.613,3	31.610,0	-27,9%	10,5%
Balears, Illes	61.459,6	70.688,9	74.279,5	89.580,5	15,0%	20,6%
Canarias	199.073,2	104.076,1	175.124,8	110.844,4	-47,7%	-36,7%
Cantabria	19.839,1	14.323,5	14.251,3	17.825,9	-27,8%	25,1%
Castilla y León	70.454,3	47.980,2	63.689,4	54.387,5	-31,9%	-14,6%
Castilla - La Mancha	50.531,5	43.500,3	42.307,1	50.024,8	-13,9%	18,2%
Cataluña	261.234,4	209.845,5	215.883,5	249.383,8	-19,7%	15,5%
Comunitat Valenciana	177.111,0	135.937,5	164.144,8	172.127,8	-23,2%	4,9%
Extremadura	26.304,3	22.641,4	22.256,4	28.365,1	-13,9%	27,4%
Galicia	77.024,9	57.623,6	70.830,4	67.340,3	-25,2%	-4,9%
Madrid, Com.de	218.865,4	218.251,3	171.107,0	215.787,3	-0,3%	26,1%
Murcia, Reg.de	30.345,3	37.953,1	29.641,8	43.399,6	25,1%	46,4%
Navarra, Com.Foral de	19.286,2	12.105,2	13.696,5	14.196,4	-37,2%	3,7%
País Vasco	61.209,5	38.489,5	53.555,9	49.170,3	-37,1%	-8,2%
Rioja, La	9.038,1	5.925,0	8.710,4	7.913,6	-34,4%	-9,1%
Ceuta	2.701,7	2.024,9	2.772,0	2.447,7	-25,0%	-11,7%
Melilla	1.007,8	1.825,2	703,5	2.200,3	81,1%	212,8%

Sin embargo, en este 2trim del año ya hay territorios que muestran una importante recuperación del empleo en el sector, muy por encima de la media del 5,6% que registra la tasa media a nivel estatal, como es el caso de Murcia (+46%), Extremadura (+27%), Madrid (+26%), Cantabria (+25%) o Baleares (+21%), mientras que Canarias, Castilla León (-15%), Rioja (-9%), Aragón (-8%), Euskadi (-8%) o Galicia (-5%), continúan registrando aún menores niveles de empleo que los del año anterior.

Precariedad en forma de parcialidad. Brecha de género.

A esta débil recuperación respecto a la brusca caída de actividad en el sector provocada por la crisis sanitaria, se une la precariedad del empleo creado. En un sector donde la temporalidad y el empleo a tiempo parcial ya superaban las tasas medias del conjunto de la economía, el mayor crecimiento del empleo precario frente al empleo de calidad a lo largo del último año, ha aumentado esta brecha hasta situar la tasa de parcialidad en el sector hasta el 34%, frente a un 18% de tasa media para el conjunto de la economía española.

Esta cifra de nuevo se agrava en el caso del empleo femenino, donde hasta un 42% de las mujeres trabaja a tiempo parcial, frente a un 25% de los hombres.

		PERSONAL ASALARIADO EN STR.PRIV										
		HOMBRES				MUJERES				TOTAL	TOTAL	TOTAL
		INDEF	TEMP	COMPL	PARC	INDEF	TEMP	COMPL	PARC	HOMBRES	MUJERES	
HOSTELERÍA	2tr2019	444.594	207.878	527.029	125.442	521.073	304.460	530.436	295.097	652.471	825.533	1.478.004
	2tr2020	404.836	113.891	425.173	93.554	448.442	147.295	408.057	187.680	518.727	595.737	1.114.464
	2tr2021	388.325	154.291	404.540	138.075	427.263	202.657	364.639	265.280	542.616	629.920	1.172.535
TOTAL ACTIV ECON	2tr2019	5.386.440	1.911.088	6.704.870	592.658	4.608.825	1.587.448	4.339.887	1.856.386	7.297.528	6.196.273	13.493.801
	2tr2020	5.284.749	1.404.575	6.216.775	472.549	4.413.119	1.198.470	4.085.475	1.526.115	6.689.324	5.611.590	12.300.914
	2tr2021	5.473.434	1.599.740	6.514.665	558.509	4.508.395	1.486.289	4.233.651	1.761.033	7.073.174	5.994.684	13.067.859

Fuente: INE.EPA. Datos de empleo asalariado en el sector privado en valor absoluto (miles de personas).

		tasa de temporalidad			tasa de parcialidad		
		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
2tr2021	HOSTELERÍA	30%	28%	32%	34%	25%	42%
	TOTAL ACTIV ECONOM	24%	23%	25%	18%	8%	29%
	2tr2019	HOSTELERÍA	35%	32%	37%	28%	19%
	TOTAL ACTIV ECONOM	26%	26%	26%	18%	8%	30%

Fuente: Elaboración propia con datos de empleo asalariado en el sector privado. Fuente: INE.EPA.

Si cogemos los datos de ocupación de la EPA hay un índice de empleo a tiempo parcial del 14% en el 2tr2021 para ambos géneros, mientras que para los hombres es el 7% para las mujeres es el 23%. En el 2tr2019 esa tasa era del 15% para ambos géneros, 7% para los hombres y 24% para las mujeres.

	OCUPACIÓN TOTAL				OCUPACIÓN en Jornada a tiempo parcial			
	2019T1	2021T1	2019T2	2021T2	2019T1	2021T1	2019T2	2021T2
Total	19.471,1	19.206,8	19.804,9	19.671,7	2.900,7	2.696,1	2.951,5	2.835,4
Tasa empleo a tiempo parcial global					15%	14%	15%	14%
Hombres	10.599,1	10.385,0	10.750,2	10.608,5	738,5	691,9	765,4	729,3
Tasa empleo a tiempo parcial - hombres					7%	7%	7%	7%
Mujeres	8.872,0	8.821,7	9.054,7	9.063,1	2.162,2	2.004,2	2.186,2	2.106,1
Tasa empleo a tiempo parcial global - mujeres					24%	23%	24%	23%

Fuente: INE.EPA. Datos de ocupación por tipo de jornada y género. Miles de personas.

Los datos de empleo asalariado en el sector privado en hostelería al 2tr2021 dejan un índice aún peor, que supera de forma importante las cifras medias para el conjunto de la actividad económica, registrándose **una tasa de empleo a**

tiempo parcial del 34% en media para ambos géneros, del 25% para los hombres y del 42% para las mujeres.

Pero al 2tr2019, antes de la pandemia, esa tasa era del 28% en media para ambos géneros, un 19% para los hombres y un 36% para las mujeres, **lo cual indica que se ha agravado aún más la precarización del empleo en el sector de hostelería.**

TASA EMPLEO A TIEMPO PARCIAL			
2tr2021	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
HOSTELERÍA	34%	25%	42%
TOTAL ACTIV ECONOM	18%	8%	29%
2tr2019	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
HOSTELERÍA	28%	19%	36%
TOTAL ACTIV ECONOM	18%	8%	30%

Fuente: INE.EPA. Datos de asalariados en str priv por tipo de jornada y género. Miles de personas.

Drástica reducción de las retribuciones en el sector

Se ha producido una drástica reducción de las retribuciones en la hostelería frente al incremento general del 1,4%. La media del coste salarial ordinario es de 1.712 € al mes, sin embargo, en el subsector del Alojamiento éste se reduce a 647€ y en el de la Restauración a 669€.

	Coste salarial ordinario						VARIAC 2019-21	
	2019T1	2020T1	2021T1	2019T2	2020T2	2021T2	1TRIM	2TRIM
media INDUSTRIA-CONSTRUC-SERVICIOS	1.679,81	1.694,25	1.712,55	1.683,40	1.498,01	1.736,39	2%	3%
55 Servicios de alojamiento	1.508,46	1.403,84	647,49	1.504,99	422,11	955,68	-57%	-36%
56 Servicios de comidas y bebidas	952,69	857,52	669,03	969,44	377,34	828,42	-30%	-15%

Fuente: INE. ETCL. Datos coste salarial ordinario. Miles €.

Bloqueo de la negociación colectiva

A todo ello tenemos que sumarle el bloqueo por parte de las patronales de la negociación colectiva sectorial, donde en la actualidad tenemos unos 37 convenios provinciales vencidos y buena parte de los mismos en situación de negociación estancada, algunos de ellos desde hace varios años.

Vencimiento Convenio	Convenios colectivos provinciales de Hostelería	
	Nº Convenios	Trabajadorxs
Anterior al 31/12/2019	21	269.881
31/12/20	16	292.344
31/12/21	13	207.303
31/12/22	7	272.346
Posterior al 31/12/2022	1	4.950
	58	1.046.824

PROPUESTAS PARA UN EMPLEO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD

El análisis anterior viene a resumir y actualizar el extenso análisis desarrollado en el documento **“Análisis del Empleo en el Sector de Hostelería 2019-2021: propuestas para un empleo sostenible y de calidad”** , disponible en el siguiente enlace:

<https://www.ccoo-servicios.es/archivos/analisis%20empleo%20hosteleria%202019-2021.pdf>

En esta línea, desde CCOO apostamos por un marco conceptual y por una hoja de ruta hacia un empleo sostenible y de calidad, para priorizar la creación de empleo de calidad como eje central de un Modelo Turístico moderno y renovado:

- Actuando sobre la precariedad laboral y el fraude en la contratación, desde la actuación sindical y la labor inspectora.
- Reduciendo la temporalidad y los tiempos parciales, así como promoviendo la contratación fija a tiempo completa y discontinua, desde los marcos legales y convencionales
- Garantizando la seguridad y salud de las personas trabajadoras del sector, a través del desarrollo y seguimiento de las Guías sanitarias del MINCOTUR.
- Impulsando planes basados en un análisis exhaustivo del mercado de trabajo sectorial, que actúen significativamente sobre los niveles de temporalidad y parcialidad, y que lo hagan con perspectiva de género, en un sector con mayoría de mano de obra femenina.
- Desarrollando y garantizando el cumplimiento de la legislación en materia de Igualdad, especialmente en lo relativo a la obligación de las empresas de dotarse de Pls negociados con la RLPT, así como la normativa relativa a brecha salarial, conciliación, permisos de maternidad y paternidad, violencia de género y acoso sexual.
- Renovando el Acuerdo Laboral Estatal de Hostelería-ALEH, en su 25

aniversario, reforzándolo con nuevas materias y avanzando en su consolidación como instrumento y proyecto estratégico en la estructuración del conjunto de la negociación colectiva del sector.

- Impulsando de forma decidida el desbloqueo de la negociación colectiva en el sector, al tiempo y en coherencia con la recuperación de actividad tras la fase crítica de la pandemia.
- Impulsando el desarrollo de proyectos estratégicos como la "Tarjeta profesional de Hostelería" y el de "Hoteles Justos Laboralmente Responsables".

REFLEXIONES ANTE LA CONTINUIDAD DE LOS ERTES EN EL SECTOR

Por último, ante el inminente acuerdo sobre la prórroga de los ERTES a partir de 30/09/2021, consideramos el mismo es necesario también desde una perspectiva sectorial, para dar el penúltimo empujón a la apuesta por el mantenimiento del empleo en el sector turístico y la Hostelería. Una prórroga en la que, no obstante, sería muy conveniente **hacer contractual la participación de la RLPT donde exista**, bien potenciando la conversión a ERTES ETOP, bien obligando a la creación de Comisión de Seguimiento en caso de prórroga de ERTE FM o de impedimento/ limitación. Entendemos que la unilateralidad empresarial en la gestión de los ERTES de Fuerza Mayor está siendo negativa, por su discrecionalidad en la afectación y desafectación de las plantillas.

A su vez, **entendemos imprescindible prorrogar nuevamente las medidas extraordinarias de protección por desempleo** del art. 8 RDL 30/2020, en los términos del RDL 30/2020, así como prorrogar la **aplicación para Fijos discontinuos** de las medidas extraordinarias de protección del 2º párrafo art. 8.1 RDL 30/2020 (es decir, art. 25.6 RDL 8/2020 sobre prestación por desempleo FFDD) y art. 9 RDL 30/2020, ya que las personas fijas discontinuas este año han trabajado poco tiempo o ni siquiera han llegado a reincorporarse a sus puestos de trabajo.

Por último, en relación a los períodos de vacaciones generadas este año, consideramos que deben disfrutarse en su totalidad, dentro del año natural como está establecido legalmente. Para ello sería necesario hacer constar 20 expresamente esta obligación en el ASDE VI, aunque para ello la plantilla tenga que ser desafectada del correspondiente ERTE.